

DIRECTORES.

Este Curso será dirigido y coordinado por dos profesores Titulares de Universidad, los profesores doctores **Núñez Castaño y Galán Muñoz** con amplia experiencia en la materia y que, además, han trabajado de forma monográfica muchos de los temas contemplados en el programa.

TUTORA.

La responsable de la tutela y evaluación de los alumnos será la **Prof. Dr. Silvia Mendoza Calderón**, Profesora Contratada Doctora (Profesora Titular acreditada) de la Universidad Pablo de Olavide, quien también tiene una amplia experiencia docente e investigadora sobre los temas que conforman el programa.

DESTINATARIOS.

Los destinatarios del curso serán primordialmente abogados en ejercicio, abogados en formación, asesores de empresas, resto de profesionales del Derecho, Compliance Officer, cualquier interesado en especializarse en las materias propias Derecho penal económico y de la empresa

DURACIÓN Y EXTENSIÓN:

9 meses (120 horas lectivas.)

SISTEMA DE EVALUACIÓN:

Cada Tema del programa será objeto de una evaluación mediante una prueba tipo test. Asimismo, a lo largo del curso se realizarán y evaluarán dos casos prácticos. El primero evaluará desde los temas II a V. El segundo desde el tema VI a IX.

INSCRIPCIÓN Y CONTACTO

Consultar fechas de inscripción en <http://formacion.tirant.com> y para cualquier información adicional:

M ^a Carmen García	María Esteban Martín	Raúl García
Tel: 96 3610048/50 ext.2	tel. 96 3610048 ext.2	Tel: 91 4454785
mcarmen@tirant.com	maria.esteban@tirant.com	garcia@tirant.com

Tirant formación se reserva el derecho de cancelar/aplazar el curso si no se llega al mínimo de inscripciones.

PRECIO: CONSULTE PRECIO Y FORMAS DE PAGO.

Bonificable con cargo a su crédito de Formación Programada por las Empresas. Consulte su crédito disponible con nuestro convenio y/o en www.fundae.es

DATOS DE SOLICITUD

NOMBRE:
APELLIDOS:
NIF:
DIRECCIÓN:
C.P.:
LOCALIDAD:
TELÉFONO/MÓVIL:
FAX:
CORREO ELECTRÓNICO:
EMPRESA/ENTIDAD:
CIF:
FORMA DE PAGO: (Marque la opción deseada)

- TRANSFERENCIA BANCARIA
 PROAFORMACIÓN

BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO / BSCHESMM
ES95 0049 5457 2722 1608 3897

NOTA: Una vez realizado el pago se deberá remitir una copia del comprobante de la transferencia al fax: 96 3694151 (M^a Carmen García) ó envío del documento en PDF acreditativo del pago a:

mcarmen@tirant.es, maria.esteban@tirant.com
o ogarcia@tirant.com

Conforme a La Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal y al REGLAMENTO (UE) 2016/679 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 27 de abril de 2016, le informamos de que sus datos personales pasarán a formar parte de un fichero denominado CLIENTES Y/O PROVEEDORES titularidad de PROA Formación, S.L. con CIF B-97784383.

Los datos se recogen con la finalidad de gestionar adecuadamente la información de los clientes y/o proveedores contable, fiscal y administrativamente así como la publicidad y prospección comercial. Estos se conservarán mientras no se solicite la supresión por el interesado y podrán ser cedidos y/o comunicados al resto de empresas del grupo Tirant (Editorial Tirant lo Blanch, S.L. y Libros TLB, S.L.) con el fin de resolver y cubrir sus necesidades, así como para ofrecerles servicios relacionados, publicidad y prospección comercial.

A su vez le informamos de que en cualquier momento puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad, limitación u oposición al tratamiento de sus datos, así como retirar el consentimiento prestado o formular reclamaciones ante la Autoridad de Control. Dichas acciones podrán ejercerse enviando la solicitud por correo postal a C/ ARTES GRÁFICAS, N^o 14 BAJO (46010 VALENCIA) VALENCIA o bien a la siguiente dirección de correo electrónico lopd@tirant.com bajo el asunto de referencia "Protección de Datos".

- Yo, por la presente entiendo y doy mi consentimiento de que pueda tratar mis datos personales.
 Yo, entiendo y acepto la cesión y/o comunicación de mis datos al resto de empresas del grupo Tirant en los términos establecidos en la presente cláusula.
 Yo, por la presente doy mi consentimiento para el envío de información y/o publicidad.

Curso online de DERECHO PENAL ECONÓMICO Y DE LA EMPRESA

2019

Directores:

Prof. Dra. Elena Nuñez Castaño

Prof. Dr. Alfonso Galán Muñoz

Tutora:

Prof. Dra. Silvia Mendoza Calderón

Organizado por:

Tirant Formación

**tirant
formación**



Tema I. Cuestiones fundamentales de la Parte General del Derecho penal económico y de la empresa. (15 horas, Prof. Dr. Galán Muñoz /Profa. Dra. Núñez Castaño)

1. Bienes jurídicos individuales, bienes jurídicos supraindividuales y bienes jurídicos intermedios.
3. Delitos de peligro y delitos de lesión.
4. Problemas específicos de autoría y participación.
5. La responsabilidad penal de la persona jurídica.
6. Derecho penal europeo y Derecho penal económico.

Tema II. Los delitos patrimoniales de defraudación. (20 horas, Prof. Dr. Galán Muñoz /Profa. Dra. Núñez Castaño)

1. La estafa.
2. La administración desleal y la apropiación indebida.
3. Insolvencias punibles.

Tema III. Delitos contra la propiedad intelectual e industrial. (15 horas, Prof. Dr. Galán Muñoz)

1. Delitos relativos a la propiedad intelectual
2. Defraudación de patentes o modelos de utilidad y similares
3. Defraudación de marcas y signos distintivos
4. Defraudación de denominación de origen o indicación geográfica
5. Divulgación de invención objeto de patente secreta

Tema IV. Delitos contra el mercado y los consumidores. (20 horas, Prof. Dr. Galán Muñoz)

1. Descubrimiento y revelación de secretos de empresa
2. Desabastecimiento de materias primas
3. Publicidad fraudulenta
4. Fraude de inversores
5. Facturación falsa
6. Alteración de precios en concursos y subastas públicas y alteración de los precios naturales
7. Abuso de información privilegiada bursátil
8. Abuso y manipulación aparatos electrónicos
9. Corrupción en los negocios

Tema V. Delitos societarios (5 horas, Profa. Dra. Núñez Castaño)

1. Falseamiento de documentos sociales
2. Imposición de acuerdos abusivos o lesivos
3. Obstaculización al ejercicio de los derechos de los socios
4. Obstaculización a tareas de inspección o supervisión

Tema VI. Blanqueo de capitales (10 horas, Profa. Dra. Núñez Castaño)

1. Blanqueo de capitales

Tema VII. Delitos contra la Hacienda Pública y la Seguridad Social (10 horas, Prof. Dr. Galán Muñoz)

1. Delitos contra la Hacienda Pública
2. Delitos contra la Seguridad Social

Tema VIII. Delitos contra los derechos de los trabajadores (15 horas, Profa. Dra. Núñez Castaño)

1. Imposición y mantenimiento de condiciones ilegales de trabajo o de seguridad social
2. Contratación ilegal de trabajadores
2. Tráfico ilegal de mano de obra
3. Emigraciones fraudulentas
4. Discriminación laboral
5. Delitos contra la libertad sindical y el derecho de huelga
6. Delitos contra la seguridad e higiene en el trabajo
7. Delitos contra los derechos de los ciudadanos extranjeros

Tema IX. Delitos relativos a la ordenación del territorio y el urbanismo. (10 horas, Prof. Dr. Galán Muñoz /Profa. Dra. Núñez Castaño)

1. Delitos de edificación, construcción o urbanización no autorizables.
2. La Prevaricación específica